Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° — Mahon, lunes, 29 de Abril de 1889. — N.° 2.346

EL GLOBO
EN LA EXPOSICION DE PARIS

¿Qué diferencia existe entre el concurso privado y el oficial de las naciones? se preguntarán las gentes prácticas que son enemigos de esos dictados bizantinos con que se pretende disculpar lo indisculpable.—Pues que en el primsr caso, los expositores acuden movidos por su particular interés, sin *excitacion ni ayuda de los poderes públicos*, y de su cuenta y riesgo envian sus productos, se asocian y organizan en la forma que consideran mejor. Pero desde el punto y hora en que los Parlamentos se ocupan de la representacion y votan subsidios para cooperar á la participacion de los industriales, considerándola como de público interés, el concurso del Estado es oficial. Así lo entendieron Inglaterra, Rusia, Austria é Italia, cuyos gobiernos se negaron á proteger con poco ni con mucho—y los tres primeros ni aun moralmente—las juntas particulares constituidas por la iniciativa de los ciudadanos. España, por el contrario, asiste al certámen *exclusivamente* con los medios que le presta el Tesoro público por iniciativa del gobierno. Si á esto se le llama concurso privado, ¿qué nombre darle al de las naciones ya citadas? Lo que ocurre es que se ha suprimido la representacion del gobierno en la persona del comisario regio: especie de figura decorativa para las grandes fiestas; inútil en absoluto y cara por añadidura. El gabinete obró cuerdamente suprimiendo el puesto, y á ello le movió tal vez la idea del triste personaje que ineludiblemente estaba indicado para ocuparlo.

No ha podido ser otra la consideracion que detuvo al gabinete para contestar cual debiera á la cortés invitacion de la Repúplica francesa, y de acuerdo con lo que le recomendaban á una la prensa por sus órganos más autorizados, las Cámaras en su casi totalidad. Pero la idea del comisario le asediaba, y no hallando medio de evitarla, recurrió al recurso supremo de los gobiernos, que es el desmayo de las mujeres: la cuestion de gabinete. Voto de comfianza escaso mereció; pero el comflicto se libia evitado. Como compensacion de aquella tranquilidad que le devolvia el sufragio, el gobierno y las mesas de las Cámaras prestáronse á figurar como expositores remitiendo á la seccion de Bellas-Artes de la Exposicion Universal de París de 1889 obras de la exclusiva propiedad del Senado, del Congreso y de los departamentos ministeriales. ¿Qué aceptacion más evidente por parte de los poderes públicos, ni qué reconocimiento más palmario de la importancia del concurso? Quien dijo inquina, despego y rencor hacia la República francesa, supuso mal. ¿Qué inquina puede sentir el gobierno de España hacia la nacion á quien se remiten mercancías por valor de 338'9 millones y de la que se reciben 245 3, por cuya razon ocupamos en los estados comerciales de Francia el cuarto lugar entre los países importadores y el quinto entre los exportadores? ¿Qué despego puede razonablemente mostrarse á la República que socorrió con generoso desprendimiento las más tristes calamidades? ¿Qué enojo puede causar la nacion que cuando fué acordado celebrar el brillante concurso de Barcelona olvidó sus propios intereses y puso en movimiento cuantos resortes pudo emplear para coadyuvar á su esplendor y aumentar su importancia? ¿Qué rencor podia guardarle el Sr. Sagasta á la República cuya armada vino á nuestras costas con el exclusivo objeto de saludar con interés entusiasta y salvas atronadoras el nombre de España, ocasionando con su ejemplo la más imponente manifestacion de general simpatía que nacion alguna ha merecido? El recuerdo de lejanas desventuras de un monarca extranjero ¿qué bizarra influencia habrá de ejercer en el ánimo de aquel para quien heridas aún abiertas en el corazon de su país son como rasguños indolentes? ¿Qué podrán importarle los sucesos de hace un siglo al ministro que se olvida hasta el punto de saludar y obsequiar con danzas y carantoñas al detentador de un pedazo de la patria, el cual detentador págale su pleitesia enviándolo á comer lejos de su presencia en mesa que toda Europa ha llamado la *mesa de los niños ó de la gente menuda*?

Ya vemos que solo un obstáculo personalísimo, no su conciencia de gobernante, de liberal, de español, ha obligado al gobierno á abstenerse de apoderado cerca de la República francesa. El agradecimiento de Francia habria sido grande si el señor Sagasta hubiera obrado al revés de Italia, de Rusia, de Inglaterra y de Austria.... pero despues de todo, el contratiempo no es muy de lamentar. Lo importante era que la nacion estuviese representada, y esto es un hecho; lo demás es puro formulismo. Un uniforme menos en las recepciones y la ausencia de un personaje cuya vista nos evitamos los españoles que circulamos por la Exposicion. De otra parte, observamos que el gobierno ha patrocinado el esfuerzo de los industriales, patrocinio raquítico, pero cada cual obra segun es. Los gobiernos monárquicos son así. Todavia se le antojó exhorbitante el crédito votado por las Córtes y aprovechó el primer medio de rebajarlo: deducir el giro sobre París que, al cambio de 2 por 100, importa 10.000 pesetas. Y no contento aún, cercenó otras tantas para que quedaran como remanente que, segun dijo, es costumbre resulte de subvenciones de este género. Seria curioso saber si tambien se descarga el giro y se le exigen remanentes á las subvenciones que disfrutan los diarios extranjeros para hacer la *reclame* de la gestion monárquica.

En virtud de estas operaciones mercantiles el crédito de medio millon redújose á 480.000 pesetas. De éstas hay que deducir 250.000 presupuestadas para construir el pabellon agrícola cuyos materiales son alquilados en su mayoria; y 25.000 á que ascienden los honorarios del arquitecto señor Mélida. Por tanto quedan líquidas 205.000 pesetas para todos los demás gastos cuya enumeracion detallada ocuparia ahora largo espacio y no seria completa. La primera vez que se ha pretendido alentar la iniciativa privada, ya vemos con qué exiguos elementos se ha hecho. Los particulares nada podian agregar de su peculio. Exigirlo de un país tan esquilmado como el nuestro, fuera burlarse de él ó hacer gala de cínica ignorancia. Asimismo dejar toda la gestion al esfuerzo individual de personas que en su totalidad desconocen el organismo y funcion de estos grandes certámenes, y prohibir, como prohibió el gobierno terminantemente que ningun representante ó agente suyo oficial se mezclase por cualquier pretexto en los trabajos de las juntas, ni aun siendo requerido para ello, equivalia á exponerlo todo á un desastre, dadas las condiciones de nuestra iniciativa no acostumbrada á vivir fuera de la tutela gubernamental. Obrara en esto el ministerio por ignorancia ó con intencion dañada, para el caso es igual; pues la primera equivale á la segunda cuando se trata de exigir responsabilidades. El gobierno ha tenido el tino de colocarse en situacion tal que si nuestro concurso resulta un fracaso, todo el mundo le considerará culpable; si es un triunfo, la gloria será para los organizadores. No he de ser yo quien absuelva á éstos de todas las faltas cometidas, que de algunas tambien son responsables Las disidencias—que no se explican—entre las Camaras de Comercio de París y de Madrid; el censurable atraso con que se llevaron á cabo las operaciones preliminares, la falta de tacto ó de prestigio para reparar convenientemente los perjuicios ya ocasionados, hasta la oscuridad con que se han dictado algunas órdenes, hechos son que constituyen una serie de obstáculos sobrados para comprometer el éxito de la participacion de España. Por no haber acudido á los llamamientos hechos en tiempo oportuno, España no cuenta siquiera con un palmo de terreno donde exponer una máquina. Por no haber asistido á las primeras delimitaciones el delegado español, como lo hicieron los de las demás potencias, los terrenos que se nos concedieron son de los que nadie quiso. Por no haber podido pagar oportunamente la suma de 100.000 francos que valga el espacio cubierto que necesitábamos en la seccion de Agricultura, nos cuesta 250.000 el pabellon que se levanta al borde del Sena sobre estacas y pilotes. Por razones que yo no alcanzo, las mercancias remitidas á la Exposicion, que debieron dirigirse á la estacion del Campo de Marte, reposan en los almacenes de Ivry y Berey esperando el curso de las reclamaciones necesarias para que se envien al lugar indicado. Pérdida de tiempo y aumento de gastos; y el gobierno descontando el 2 por 100 de giro.

Las superficies ocupadas por España en los distintos departamentos de la Exposicion, son á saber:

En el de Industrias diversas	1.200 m. c.
» de Artes liberales.	175 »
» de Bellas Artes .	784 »
» Pabellon, que consta de dos pisos con 1.050 cada uno	2.100 »
» Parque.	1.500 »
	5.759 m. c.

Además disponemos de un pabellon para nuestras provincias de Ultramar que cubre 300 metros cuadrados.

Grande era mi deseo de terminar estas notas con la descripcion de los trabajos hechos en obras é instalaciones; mayor es mi sentimiento no pudiendo hablar de ellos segun está atrasada la construccion del pabellon flotante, y son escasos los productos que se ven en nuestro departamento de industrias diversas. Dos pianos de Valencia, seis cajas de aguas minerales y cuatro envoltorios más cuyo contenido ignoro. Esto es todo, amontonado junto á dos vitrinas desvencijadas que en un cartel ostentan este ridículo: «SE VENDEN Ó SE ALQUILAN.» A lo lejos, el murmullo de un ejército de obreros afanados en su trabajo; en nuestra seccion el silencio, el polvo y cuatro inscripciones indicadoras de que aquel terreno pertenece á España.

Por cierto que se murmura si el señor ministro de Fomento ha ordenado que desapareaca nuestro nombre genérico como nacion y sea sustituido por el de «Seccion española» en los carteles de la cornisa. ¡Qué nimiedad! Ni una nacion siquiera ha cometido error semejante. Hasta Rusia ha colocado una gigantesca doble águila con los atributos del imperio en el fondo de su seccion, como indicando que allá donde acude el último de los ciudadanos, van en pos de él la bandera para cobijarlo. ¡La bandera! Tambien ésta ha sido retirada por órden del gobierno del coronamiento de nuestro pabellon; de lo cual no tiene la culpa, sino quien se dirigió á él en consulta para saber si podia colocarla. ¿Quien es capaz de prohibir á los españoles que usen lo que por derecho les corresponde? Aquí no se entiende eso de banderas comerciales ni de guerras que en resúmen son distintivos náuticos, y aunque el pabellon está sobre agua, representa tierra española. Aquí se trata de no privarnos de la que disfrutarán los demás expositores de Europa, sin excluir un gobierno siquiera. Nosotros queremos ver flotar nuestra bandera con sus tercios rojo y gualdas, con sus castillos y leones que nos hablan de nuestros reinos, con reyes de nuestra tierra, con las barras de Aragon que nos hablan de nuestras libertades; y las cadenas de Valencia de nuestras conquistas y la Granada de nuestros verjeles; es un derecho inalienable de todos nosotros el ampararnos bajo ese bendito trapo que pertenece á todos los españoles con gobierno ó sin gobierno, en República ó en monarquía, y que no es dado á ningun ministro privarnos de él para satisfacer bastardos rencores, sea quien quiera el que los sienta.

El gobierno ya ha hecho bastante el ridículo para que venga con tan desatentadas órdenes á publicar sus desatinos en este concierto universal de las naciones.

L. ARZUBIALDE.

(El Globo.)

CAPUCHAS Y CAPUCHONES

... Tenemos más: que rezamos nuestro rosario repartido en toda la semana, y algunos de nosotros no hurtamos el dia del viernes ni tenemos conversacion con mujer que se llame María el dia del sábado.

(CERVANTES.—*Rinconete y Cortadillo.*)

Se acabaron los gravísimos males de que adolece en España el régimen de las cárceles y presidios.

Se dió con la solucion de los arduos problemas que contiene la moderna ciencia penal.

Se topó con la única y verdadera tia Javiera de los sistemas penitenciarios.

¡Se arregló, en fin, lo de Caparrota!

Todas estas sorpresas y novedades vienen de Valencia, en cuyos jardines acaba de brotar una nueva planta que no es fácil describir puntualmente sin poseer una pluma como aquella, punzaute y satírica, con que hizo Larra la descripcion botánica de *El faccioso*.

Pero ¡qué digo! una pluma así seria una pluma limpia y blasfema, y nada más lejos de mi piadoso espíritu que zaherir la nueva órden religiosa que acaba de fundarse en la ciudad del Turia para el cuidado y asistencia de los establecimientos penales.

Quiero, por el contrario, aplaudir y enaltecer al novísimo instituto monacal, que tendrá en mí un Belmonte decidido

y entusiasta como el que cantó las glorias de la Venerable Orden Tercera en *El diablo predicador*.

Convertir en puerto
la Puerta del Sol.

es un juego de niños al lado de la empresa acometida por estos beneméritos soldados de Cristo que van á convertir los presidios españoles en otras tantas sucursales de la corte celestial.

La regla de los nuevos frailes es la franciscana, y el hábito el capuchino. Detrás de los capuchones se han colado en presidio las capuchas...—He aquí un tema para el próximo certámen poético de la Juventud Católica de Villabonete: «*La capucha redimiendo al capuchon.*»

El fundador de esta nueva orden es el padre guardian del convento de la Magdalena de Valencia, y el Loyola, como si dijéramos, de donde han de salir los santos varones destinados á reemplazar á los actuales funcionarios del ramo de Penales, se ha instalado en la antigua Cartuja del pueblo de Puig.

Catorce son ya—uno más que en la clásica docena del fraile—los religiosos dispuestos á ir á presidio... en el buen sentido de la frase.

No, y lo que es antecedentes monásticos no les faltan á nuestros establecimientos penitenciarios. Casi todos ellos han sido conventos antes de convertirse en presidios.

San Miguel de los Reyes. San Agustin, San Francisco, San José, San Gregorio, San Miguel, San Jerónimo del Prado, San Pedro de las Puellas, Santo Tomás de Vilanueva, San Jerónimo de Buenavista. San Isidoro del Campo, San Ignacio, San Pablo, el Carmen...—Edifica y conforta esta devota nomenclatura de los domicilios penales. Como el pez en el agua van á estar los frailes en presidio.

La idea del nuevo instituto religioso no es del todo original, segun sucede en esta pícara tierra de traductores y arregladores.

Ya en Italia y Francia se habia encargado la direccion y asistencia de algunas penitenciarías de jóvenes delincuentes á los discípulos del célebre benedictino Dom Bosco; y ya en uno de los establecimientos de esa clase—el de Citeaux—se acreditó y aquilató la bondad del sistema, padeciendo los religiosos dura y cruel persecucion, rayana del martirio. Los tribunales franceses condenaron á varios soldados de esta seráfica milicia, por abusos deshonestos y corrupcion de menores... ¡Solamente en una nacion de impíos y ateos como Francia puede atreverse á tanto un tribunal! De fijo que en España hubieran ido las cosas de tan distinta suerte, que probablemente los condenados habrían sido los muchachos del correccional, por atreverse á calumniar á sus guardianes.

Francia es un pueblo soez, y como el nuestro no hay dos—digámoslo de una vez;—porque en él, gracias á Dios, hay piedad... y sensatez.

El fraile franciscano de Valencia ha ampliado y agrandado la idea del monje benedictino de Italia. Mientras éste la emprende con los jóvenes delincuentes, aquél trata de poner bajo la férula de sus hermanos á los penados de todas las edades, y es de esperar, *Deo volente*, que no tardemos mucho en admirar los ópimos frutos de tan santa mision.

El presidio de Valladolid los saboreó ya hace ocho años.

Durante tres dias, los padres jesuitas prepararon con ejercicios devotos á la poblacion penal para la comunion, que fué administrada despues de una misa solemne con asistencia de las autoridades y personas distinguidas de la ciudad el dia 27 de Mayo de 1881; y aquella misma tarde—como escribe el autor de *La vida penal en España*—cuando aún no se habian disipado los ecos de la música, el murmullo de las preces y los perfumes del incienso, varios reclusos asesinaron villanamente á su compañero Antonio Sanchez Bautista.

El descreido sacará de esto las consecuencias que quiera. Yo, hombre de fé, opino que, sin las ceremonias religiosas de la mañana, acaso aquella tarde hubieran ocurrido en el presidio de Valladolid, no uno, sino tres asesinatos.

Por eso enaltezco y ensalzo el pensamiento generador de la nueva órden religiosa, y espero, á guisa de enamorado de todo lo castizo y pintoresco, que retoñarán dentro de nuestros presidios las cofradías y procesiones, y *ora pro nobis* mezclados con alardes de guapeza, de la antigua cárcel de Sevilla, y que reaparecerán en las celdas de nuestra Cárcel Modelo las devotas imágenes de antaño con sus correspondientes velas pagadas con el producto de los robos; y que tomará proporciones edificantísimas el tatuaje religioso, predominante hoy mismo en los delincuentes españoles; y que volverá el señor Monipodio á ordenar á sus ahijados las prácticas piadosas que nos cuenta Cervantes; y que ya no se dará en presidio una puñalada sin acompañarla de un Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri.

Todo esto, si Dios quiere, lo veremos muy pronto. Los frailes del nuevo instituto habrán reemplazado á los funcionarios de Penales antes de que termine el proceso del crímen de la calle de Fuencarral...—¿En dónde se meterá entónces el señor Millan Astray, que se jactó en pleno juicio oral y público de volver seguramente á su antiguo puesto?

Quizás adopte la santa resolucion de meterse fraile, y quizás, andando el tiempo, se proponga en Roma la canonizacion del venerable fray José Millan Astray, por su fecundo y ejemplar apostolado entre los delincuentes.

De Varela no hay que hablar. Tiene mucho adelantado para verse en los altares... Aparte de que un personaje político le ha comparado en pleno Parlamento con Nuestro Señor Jesucristo ¿no son verdaderamente milagrosas sus salidas de la Cárcel?

Si éstas hubieran ocurrido bajo la santa custodia de los frailes que van á regenerar nuestro sistema penal, el mundo católico se habria extremecido de gozo y nadie que no fuera un incrédulo empedernido habria dejado de exclamar:

—¡Como á San Pedro, le ha abierto las puertas de su prision un ángel! ¡Gloria al nuevo bienaventurado!

M. de C.

UNA LEYENDA

El emperador de Rusia cumplió el pasado mes de Maazo cuarenta y cinco años.

Con este motivo se ha sacado á relucir una vieja historia, ó tal vez leyenda, que preocupa muy á menudo la mente del czar. Segun ella, la vida de éste ha de ser sólo de cuarenta y seis años; de suerte que quedaria, á ser verdad lo anunciado, un año escaso para que descendiera al sepulcro el que rige hoy los destinos de Rusia, bien puede decirse que contra viento y marea.

La historia ó leyenda es la siguiente: hace muchos años hallábase el entonces futuro emperador de caza con varios amigos suyos, cuando presentóse ante ellos, en un rato de descanso, una jitana ofreciéndoles decirles su fortuna futura.

Prestáronse á ello, bromeando varios de los cazadores, y la jitana fué profetizando á cada uno de lo que habia de sucederle.

Acercóse al fin el hoy emperador, á quien la jitana no podía conocer por ningun signo externo, debiendo de tomarle más bien por un particular cualquiera. Tendió su mano, miróla la jitana y le vaticinó enseguida que estaba destinado á ser uno de los hombres más poderosos de la tierra, pero que su vida no pasaría de los 46 años. El emperador habrá, sin duda, olvidado esta profecía durante su difícil existencia; pero parece que la recuerda ahora, y como tiene fama de supersticioso, se dice que le preocupa bastante.

Como si fuera herencia en la familia de los czares ese conocimiento anticipado de su muerte, verdadero ó imaginado, recuérdase tambien por algunos á este proposito que el padre del emperador actual anunció á su esposa, una semana antes de ser asesinado, que su vida no se prolongaria más allá de diez dias, como en efecto aconteció. Con este motivo no falta quien espere con ansiedad ver transcurrir el mes de Marzo del próximo año, para cerciorarse de si la historia de la jitana pasa de ser ún cuento curioso, ó un dato, curioso también, que pase á la historia á figurar entre los de otras muchas jitanas ó adivinos que han anunciado (ó al menos así se ha dicho) las futuras grandezas ó desgracias de personajes célebres.

MAHON

Pocas veces habíamos visto el muelle tan concurrido como en la mañana de ayer á la hora de salida del vapor. Con motivo de salir á bordo del *Puerto-Mahon* el Excmo. Sr. D. Julio Seriñá con su distinguida señora, bajaron á despedirle todas las Autoridades, Sres. Jefes y Oficiales de la guarnicion y muchos de sus amigos particulares, deseosos de estrechar una vez más la mano del que ha sido, durante su mando en esta isla, modelo de caballeros.

—

Los aficionados á la pesca están de enhorabuena con la aparicion de las caballas (verats) en las inmediaciones de la entrada del puerto. Muchos fueron los botes particulares que ayer se dedicaron á pescarlas, haciendo todos ellos buena presa, pues cogieron el que más el que menos unos doscientos.

—

Grandísima fué la concurrencia que en la tarde de ayer se trasladó á los inmediatos pueblos de San Luis y San Clemente y particularmente al caserío de Llumesanas, donde el baile estuvo animadísimo.

—

Ayer fué puesto en libertad uno de los detenidos en la cárcel de este Partido como presunto autor de robo.

—

Anteayer falleció en el Hospital Civil de esta ciudad, Catalina Portella y Amorós, que se hallaba acogida en el mismo desde hace unos veinte dias, habiendo heredado dicho establecimiento todos los bienes de la difunta que, segun noticias, consisten en la tercera parte de una casa calle de Isabel II y el mobiliario y ropas de su pertenencia.

—

La tercera funcion dada anoche en el Principal por la compañía Canetti proporcionó á dichos artistas otro lleno como el del dia de Pascua. La funcion de ayer más que de funambulismo lo fué de pantomima, consiguiendo mantener la hilaridad entre los concurrentes. Para la próxima funcion que se celebrará el domingo hay ya pedidas gran número de localidades.

—

Tenemos el gusto de manifestar que, desde hace una semana, ha entrado en una notable mejoría la señora de nuestro muy querido amigo don Jaime Ferrer y Aledo, doña María Hernandez.

—

El Ayuntamiento de Villacárlos en union de los vocales asociados, ha acordado cubrir el cupo de consumos señalado á dicha villa por el medio de arriendo á venta libre por término de un año y caso de no presentarse posturas se verifique el arriendo por el plazo de tres años.

—

Nuestro queridísimo amigo y consecuente correligionario D. Jacinto Marsella, llora hoy la muerte de su amantísima esposa D.ª Juana Fontcuberta Comellas fallecida en la mañana de ayer á la edad de 67 años, habiendo sido su cadáver conducido á la última morada á las 10 de la mañana de hoy.

Al enviar á tan apreciable amigo nuestro pésame más sentido le deseamos la necesaria resignacion para sobrellevar pérdida tan sensible.

—

Tambien falleció ayer la niña Agueda Elvira Perez y Cleofé, hija de nuestro particular amigo D. Francisco Perez, Administrador de la Inclusa de esta ciudad, á quien acompañamos en el sentimiento, lo propio que á su demás familia.

—

En la tarde de ayer se cayó al mar frente al muelle de la aduana un soldado del regimiento de Mindanao, al tiempo de ir á saltar desde un bote á tierra. Afortunadamente no sufrió más que el remojon consiguiente.

—

Por la Alcaldía han sido multados los dueños de dos carruages que en la tarde de ayer corrian á rienda suelta por la carretera de San Luis.

—

La música de Mindanao tocó ayer tarde de cinco á siete en el paseo de la Esplanada el cual se vió bastante concurrido.

—

Segun tenemos entendido el jueves ó el domingo próximo tendrá lugar en el Teatro Principal el beneficio del jóven maromista Mr. Blondin.

Es de esperar que no faltará concurrencia.

—

A la una y media de la tarde de ayer falleció á la edad de 71 años D. Rafael Morales y Carratalá, celador de nuestro Lazareto.

Era el Sr. Morales un hombre de una honradez tan grande, desempeñaba su destino con tanta probidad y celo que era citado por sus jefes como ejemplo y por sus compañeros con verdadera veneracion.

Cincuenta años de inmaculados servicios á la patria, no han tenido otra recompensa que su mezquino sueldo, disminuido por infundadas cesantías Su anciana viuda tiene hoy que trabajar más de lo que permiten sus muchos años, para ganarse la subsistencia.

Sirvió Morales, en el ejército, desde el año 1839 hasta el 49 en Puerto Rico, desde esta fecha al 54 en Carabineros, despues en el cuerpo militar de torreros y finalmente, desde el 63, en la dependencia donde ha fallecido.

Descanse en paz tan honrado ciudadano.

El entierro debia tener lugar en la tarde de hoy en el cementerio del mismo Lazareto.

—

Relacion de los pasajeros que salieron ayer en el vapor *Puerto Mahon:*

Para Alcudia

D. José Martorell y esposa, Martin Martinez y esposa, Catalina Benet, Bartolomé Perelló, Juan Cerdá, Jorge Oliver, Antonio Monserrat y 3 hijos, Antonio Jaime, Bartolomé Femenias, Juan Serra, Isabel Grau, Jaime Beleu, Antonia Meliá y Margarita Cerdá.

Para Barcelona

D. Estéban Solé, Esperanza Cuff, Juan Pons, Bartolomé Rotger, Francisco Rita, Juana Leon, Cárlos de Aguilera, Antonio Rajas, Rafael Saura, Excmo. señor D. Julio Seriñá. Sra. D.ª Loreto Lillo, Pedro Orfila, Vicente Larrohe, Nicolás Ticoulat, Julian Ticoulat, Adelfa Albertí, Cecilia Saura, Jaime Hargrave, Antonio Orfila, Cármen Piris, Ramon Suzo, Juan Perez, Mateo Terrés, José Rejas, Ramona Gausé, Giro Pastor y Ricardo Pastor.—Total 46.

—

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria á oposiciones para proveer siete plazas del Cuerpo de abogados del Estado, con la categoria de oficiales de segunda clase y sueldo de 3000 pesetas anuales y las demás que puedan resultar vacan-

tes hasta el dia en que se haga la propuesta de nombramientos al ministerio de Hacienda.

El tribunal deberá constituirse el 20 de mayo próximo, y señalará el dia en que han de principiar los ejercicios de exámen con sujecion al programa de preguntas que se inserta en el per ó lico oficial.

—

Un periodista afortunado.—El *New York World* trata de comprar una magnífica casa en Washington, con objeto de instalar en ella uno de los principales redactores, el cual no tendrá más trabajo que el de dar grandes recepciones, percibiendo para ello un sueldo fabuloso.

Además de las recepciones obsequiará con grandes banquetes á los más elevados personajes del elemento oficial.

La empresa del periódico obedece al principio de que en la mesa se divulgan con gran facilidad los más importantes secretos de Estado.

De este modo el *New York World* abriga la esperanza de ser el diario mejor informado de los Estados Uuidos de América.

—

Cuatro palabras sobre Pedagogía.—de cómo hay que hablar á los discípulos.—Desde el momento en que nace un niño, hasta que llega á encontrarse en el completo desarrollo de sus facultades intelectuales, va creciendo su aptitud para comprender el signifidado de todo signo representativo de una idea, y va creciendo también el número de signos conocidos por él, así como la facultad de relacionar las palabras para formar conceptos. El olvido de tan conocida y evidente ley natural, que pudiéramos tomar como *axioma pedagógico*, conduce á lamentables y hasta funestas consecuencias.

Un profesor que use ó, lo que es peor, abuse de palabras no conocidas por sus discípulos, conseguirá el mismo resultado que obtendria un profesor de idioma desconocido, que se propusiera explicar los necesarios preliminares en el mismo idioma que tratará de enseñar.

La facilidad y la rapidez con que el individuo se hace cargo de cada una de las palabras en particular y las asocia para dar á cada una su valor relativo y penetrarse del pensamiento que encierran, depende de muchas y variadas circunstancias; por eso, explicando con más rapidez de lo que prudencialmente exige la capacidad de los alumnos, acumulando concepto sobre concepto, de tal suerte, que aún no se ha grabado el uno en la inteligencia del alumno, cuando el siguiente viene á distraer su atencion, tiénese análogo resultado al que se obtendria proponiéndose tomar la vista de su paisaje con un aparato fotográfico situado sobre un coche de tren rápido.

El acierto del Profesor está, pues, en saber amoldarse en todo momento de la enseñanza a la situacion correspondiente á la edad, desarrollo intelectual y estado de conocimiento de sus discípulos.

Hay Profesor que, sea por desconocimiento completo del arte de enseñar, sea por hacer lastimoso alarde de tecnicismo y facil expedicion, mantiene á sus alumnos absortos, como suspendidos de su palabra, y cuando después se convence de que nada han entendido, se irrita y sorprende al considerar tan insigne torpeza; y es él, él, que sin apercibirse del fenómeno, ve en sus discípulos, como reflejada en un espejo, su propia torpeza ó su propia inexperiencia.

Dedúcese de esta verídica observacion y de las consideraciones que la preceden, que una cosa es ser eminente en determinado conocimiento del saber humano, y otra cosa es ser hábil Profesor; y que para que el trabajo del Profesor sea fructífero en lo posible, es preciso hablar clara y sosegadamente, empleando palabras conocidas, explicar y exigir la repeticion, hasta convencerse de que el alumno ha llegado á conocer el significado.

La superficialidad de conocimientos del Profesor conduce á la enseñanza deficiente unas veces, y otras á la del error; los pobres alumnos, sabiendo poco y malo, creen, como es natural, estar en posesion de la verdad ó que dominan por completo la materia, y están expuestos á sufrir grandes desengaños.

El desconocimiento del arte de enseñar suele ocasionar desesperacion y desaliento al alumno, considerándose incapaz de llegar á dominar una materia que, hábilmente presentada, tal vez le hubiera sido fácil y agradable.

Fácil es comprender la trascendencia de los perjuicios personales y sociales que de todo esto pueden resultar, y lo funesto del actual sistema de provision de Cátedras y Escuelas por oposicion y sin oposicion; sistema cuyo análisis está fuera de nuestro propósito, y que, aun cuando así no fuera, sería ocioso el que pretendiéramos repetir nosotros lo que de mano maestra y en no lejanos días ha sido expuesto en periódicos políticos y profesionales.—Alejandro Pontes.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para José Sintes, un ternero y 2 carneros.

Para Estéban Sintes, un ternero y 2 carneros.

Para Francisco Llopis, 6 carneros.

Para Jaime Olives, una vaca y un ternero.

Para Pedro Palliser, un carnero.

—

BOLSA DE MADRID

27 de Abril.

4 por 100 interior perpetuo .	76'400
4 por 100 amortizable . . .	89'200
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'150

—

BOLSA DE BARCELONA

27 de Abril, 4-30 t.

4 por 100 interior	76'650
4 por 100 interior	76'920
4 por 100 exterior	78'720
4 por 100 exterior	79'100
4 por 100 amortizable . . .	89'370
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'250
Banco Hispano Colonial . .	61'500
Acciones ferrocarril Francia .	68'100
Idem Norte	87'900
Idem Orense	17'500
Idem Almansa	236'00
Obligaciones Francia . . .	64'870
Id. Norte	78'000
Id. Orense	36'370
Id. Almansa	71'750
Compañía Trasatlántica . .	85'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs.

paga alcista.

NOTA.—El interior y el exterior que aparecen en la primera partida son fin corriente y los de la segunda partida fin próximo.

Observaciones atmosféricas de ayer

POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Dirección y clase del viento		Estado del cielo.
9 m.	762'0	17'9	16'4	SO....	Brisa.	Despejº.
3 t..	760'5	17'9	13'8	Id.	Vient.	Id.

Temperatura máxima	18'9°
Temperatnra mínima	10'3°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas...........	197 kiloms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana...............	87

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	758·8	177	163	E....	Brisa.	Nuboso
3 t.	757·8	178	163	Id.	Id.	Id.

Temperatura maxima.	18·6°
Id. mínima.	10·3°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.	220 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana	86

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 27, 5-45 t.

El Sr. Galiana ha renunciado definitivamente á la defensa de Higinia Balaguer. El Presidente se niega á admitir dicha renuncia. La Higinia ha ratificado sus últimas declaraciones. Dolores Avila las sigue contradiciendo.

El miércoles se leerán los presupuestos, y se presentará un proyecto de ley, reformando el sistema tributario en la contribucion industrial.

Se hallan muy atrasadas las instalaciones españolas en la Esposicion Universal de París.

Aunque los partidarios del poder temporal del Papa no ignoran cuan teórico va á ser el resultado de los Congresos católicos bajo este concepto, se sabe que estos Congresos van á multiplicarse, merced á las inspiraciones políticas que se han recibido del Vaticano.

Madrid 27, 6-15 t.

En el Congreso Católico de Madrid se han recibido numerosas adhesiones. El representante de Alemania ha hecho una brillante descripcion de la civilizacion católica española; diciendo que muchas veces, y especialmente con sus victorias sobre los adoradores de la media luna, habia salvado la vida politica y el porvenir de Europa: ha terminado aclamando á España; siendo correspondido con vítores á Alemania.

Madrid 27, 6-15 t.

En el Congreso Católico de Oporto se han leido numerosas adhesiones del clero portugués. Los ponentes, que allí han tomado la palabra, han discutido los medios de combatir el protestantismo, que impera en todo el reino lusitano, y la necesidad de procurar restablecer las órdenes religiosas en las posesiones coloniales portuguesas.

Madrid 27, 7-30 n.

La estadística, que se ha publicado sobre la filoxera, demuestra que esta tiene invadidas en España ochenta mil hectareas de viñedo, merced á los descuidos de las corporaciones encargadas de la defensa agrícola y á la escasez de los fondos oficiales.

Mañana, domingo, el arzobispo de Valladolid, D. Benito Sanz y Forés, practicará la ceremonia de la consagracion del obispo de Tarazona.

Madrid 29, 10-15 t.

Creen los diputados ministeriales que serán suficientes tres sesiones para que el Congreso discuta y apruebe la ley sobre alcoholes.

El jueves probablemente segun las versiones más autorizadas, publicará la Gaceta el Real Decreto suspendiendo hasta el mes de Diciembre próximo las elecciones para la renovacion de Ayuntamientos que estaban convocadas para el mes de Mayo.

Madrid 29, 2-15 t.

Las Repúblicas Americanas han abierto una suscricion, que se cree tomará gran incremento, con objeto de construir y regalar á España un buque submarino de mil toneladas que llevará el nombre de «América». Dicho buque se construirá bajo la direccion del Sr. Peral.

Madrid 29, 2-15 t.

A consecuencia de los actos politicos llevados á cabo en el seno del Congreso Católico español, y para calmar la opinion imparcial del país, escitada por aquellos desafueros del elemento intransigente ultramontano, el Gobierno ha declarado oficialmente que negaba todo carácter politico á tales manifestaciones del Congreso Católico nacional. La opinion ha aplaudido el acto de ir á visitar á la Reina Regente los prelados que asisten a él, para borrar el mal efecto causado por los estemporáneos ataques á nuestro régimen politico interior.

BOLSIN

Barcelona 28, 10-41 n.

Interior	**76'90**
Exterior	**99'15**

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Don Nicolás E. Tudurí y Monjo,

Recaudador de contribuciones de Mahon.

Hago saber; Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletin Oficial núm 3 467 del corriente mes, la cobranza vo'untaria de las cuotas del cuarto trimestre de 1888 89 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los dias 1.° al 6 de Mayo en el local de la Recaudacion sito en la calle de Alonso III número 3, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 26 de Abril de 1889 —El Recaudador, Nicolás E Tudurí.

El Comandante Militar de Marina de

la provincia de Menorca, Capitan del puerto de Mahon, etc.

Hace saber: Que segun la Legislacion vigente, queda prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos desde 1.° de mayo hasta 1.° de octubre por ser la época de la veda, escepto la de los migillones que terminará en 1.° de julio. Los infractores sufrirán la multa de veinte y cinco pesetas, entendiéndose aplicable esta, lo mismo al pescador que al vendedor y pérdida del marisco.

Los reincidentes serán castigados con doble multa.

Mahon 27 Abril de 1889.—Miguel Pardo.

Sirvienta

Se necesita una que esté impuesta del servicio de una casa.

Calle Nueva núm. 30, tienda.

Aprendiz

Se necesita uno para un nuevo comercio de tegidos. Informes en esta imprenta.

Pianos

Para alquilar y vender a precios módicos. Castillo 2 y Concepcion 12.

Se adelantan pasajes para Buenos-Aires.

Santa Eulalia 15 4

Piso para alquilar

Hay uno en la calle de Buenaire número 10.

Nodriza

Se desea encontrar una, leche fresca, para amamantar un niño en casa de la nodriza.

Dirigirse calle de la Pescadería núm. 12 ó Pescadores 9.

D. Miguel Estela, Rampa de la

Abundancia n.° 34, compra duros antiguos del cuño de Isabel II, al precio de Ptas. 4'75 cénts. uno, hasta el dia 30 del actual.

COLEGIO HISPANO
PARA NIÑOS Y ADULTOS

BAJO LA DIRECCION DE

TOMÁS VAQUER

PROFESOR ELEMENTAL Y BACHILLER

Queda abierto dicho colegio en la calle de Buenaire número 10, comprendiendo además de la 1.ª enseñanza, repaso de asignaturas del bachillerato, dibujo, solfeo y piano, idiomas francés é inglés.

Para alquilar

Lo está una casa amueblada en la calle de Gracia número 57.

Para informes dirigirse á la calle de Gracia n.° 62.

Para alquilar

Lo esta con muebles ó sin ellos la casa calle de Isabel II número 15.

Informarán calle de Mercadal número 20.

GRAN DEPOSITO

DE

Camas de hierro y Sommiers

A PRECIO FIJO

Novedad—Solidez—Perfección

Se venderán en el establecimiento á los mismos precios de fábrica.

ARRAVAL, NUMS. 43 Y 72

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS

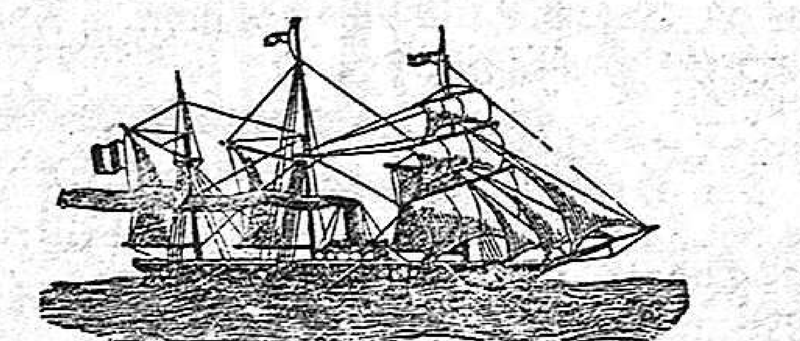
DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

119



COMPAÑIA DE NAVEGACION

Viajes regulares entre Ciudadela y Barcelona

CON ESCALA EN POLLENSA

El vapor á hélice

CIUDAD DE CIUDADELA

sale de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa, todos los viernes á las 9 de la mañana: de Pollensa para Barcelona, los viernes á las 4 de la tarde: de Barcelona para Ciudadela con escala en Pollensa, los martes á las 4 de la tarde; y de Pollensa para Ciudadela los miércoles á las 8 de la mañana:

PRECIOS DE PASAJES	CLASES	POR TRAVESIA Pesetas.	VIAJE REDONDO Pesetas.
DE CIUDADELA A BARCELONA y vice-versa......	1.ª	22	40
— —	2.ª	17	30
— —	3.ª	9	15
DE CIUDADELA A POLLENSA y vice-versa......	1.ª	10	18
— —	2.ª	7	13
— —	3.ª	5	8
DE POLLENSA A BARCELONA y vice versa......	1.ª	15	27
— —	2.ª	12	22
— —	3.ª	7	13

NOTA: En los precios que anteceden, no va comprendido el impuesto para el Tesoro del 15 por 100, el cual irá á cargo de los pasajeros.

Consignatarios: en Ciudadela D. Francisco Amengual: en Barcelona D. Agustin M.ª Carrió, Plaza de Palacio n.° 16; y en Pollensa D. Pedro Antonio March.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Comercio número 21, es útil para una escuela ó taller.

Informarán calle de la Reina 29.

Para vender

Lo está la casa n.° 43 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está el huerto de recreo de la calle de Vasallo número 4, al entrar en la carretera de San Clemente. Para informes dirigirse al mismo.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial la del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender

Lo está la casa núm. 18 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario don Francisco Andreu.

Gran rebaja de precios

Por tener que trasladarse el almacen de Muebles situado en la Plaza del Cármen núm. 13, esquina a la del Norte, el dueño del mismo D. José Codina ha resuelto rebajar el precio en los que se espresan á continuacion:

Armarios de caoba con luna de cuerpo entero.
Lavabos de varias clases.
Aparadores de comedor.
Cómodas de varios precios.
Mesas de nogal para comedor.
Mesas de noche con y sin piedra.
Mesas de centro.
Camas y sommiers de varias clases.
Sillerias y varios otros que se dejan sin mencionar.

Para vender

Lo está la casa núms. 49 y 51 de la calle de la Plana de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Subasta

El dia 9 de Mayo a las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la venta en licitacion verbal de la casa con estenso jardin número 47 de la calle de Gracia de esta ciudad á voluntad de su dueño.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en el referido despacho.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.